



La importancia de los seguros D&O en nuestro contexto actual

Seguros para quienes toman decisiones

Por **Rodrigo J. Martínez**

Estudiante de Abogacía en la Universidad Nacional de Cuyo.-Ayudante de las cátedras de Derecho Privado III y de Derecho Penal I (UNC).

Toda actividad empresarial implica riesgos. Riesgos que se toman en un ambiente judicial sensible a los avatares sociales y político-económicos. En el actual contexto de competencia, las empresas deben encarar políticas de gestión más agresivas y arriesgadas.



Ahora bien, los encargados de encarar tales políticas de gestión, sean los directores o gerentes de una sociedad de capital, administradores, apoderados o altos ejecutivos, pueden quedar expuestos a reclamos de ex empleados, accionistas, órganos de control o de terceros en virtud de las consecuencias jurídicas que sus decisiones generaron. Es que dirigir una empresa no es tarea fácil. Y hacerlo sin cometer errores es prácticamente imposible.

Asimismo las nuevas regulaciones -correctas a nuestro criterio- desde el punto de vista de la responsabilidad civil -y corporativa en general- han provocado una notable ampliación de los supuestos de exigencia de responsabilidad, incrementando notablemente el riesgo de reclamos judiciales hacia administradores y ejecutivos.

En este estado de la cuestión, si al riesgo innato que conlleva toda actividad -y por ende decisión- empresarial le sumamos el contexto de competencia actual que impone políticas de gestión más arriesgadas, y también sumamos el altísimo índice de litigiosidad que tenemos, sin duda que el resultado será un cóctel por demás explosivo para los administradores y altos cargos de las empresas.

Así las cosas, los Seguros para Administradores y Oficiales (Directors and Officers liability insurance policy, D&O), han venido a asumir un papel sumamente protagónico en el actual mundo de los negocios, pues han permitido a los ejecutivos desenvolverse en su actividad profesional sin tantos temores a la hora de tomar decisiones complejas.

Aunque en la Argentina es una incipiente tendencia, los juicios contra gerentes y directores son moneda corriente en Estados Unidos, la cuna de los seguros D&O, y es una tendencia que viene en franco aumento en muchos otros países del globo también.

El autor, un joven estudiante de derecho, nos introduce en el novedoso tema de los seguros para administradores y directores por las responsabilidades que sus decisiones les pueden acarrear.

Además, al aumento de la litigiosidad -sobre todo laboral- en los últimos años ahora se le suma que muchos litigan también contra el ejecutivo como forma de presionar.

- Caracterización de las pólizas D&O:

Podemos definir al Seguro de Directores y Oficiales (D&O) como aquel que tiene por objeto cubrir o paliar las contingencias económicas derivadas de su responsabilidad civil como profesional frente a empleados, accionistas, proveedores, socios, etc.

Es importante destacar los dos riesgos que cubre este seguro: el riesgo jurídico y el riesgo de responsabilidad civil.

El riesgo jurídico se refiere a los gastos de defensa que pueda necesitar el asegurado para afrontar una situación de responsabilidad civil generada justamente, por la actividad que desempeña como administrador o alto ejecutivo.

Y en cuanto al riesgo de responsabilidad civil, creemos que ya ha quedado en claro y no vale la pena volver a ello. En síntesis, podemos afirmar que cubre aquellas responsabilidades derivadas del ejercicio de su administración o función jerárquica.

Es dable destacar también, que existe otro tipo de cobertura que ofrecen las pólizas D&O. Y son aquellas que contrata directamente la sociedad para cubrirse ella misma, ante posibles actos perjudiciales de sus administradores, gerentes o ejecutivos. En este caso, el patrimonio custodiado no es el personal de los administradores o ejecutivos, sino el de la sociedad. Por ejemplo, pensemos en el caso de un gerente de recursos humanos que decide realizar despidos masivos sin justa causa, lo cual podría terminar costándole una fortuna a la empresa.

- Las pólizas D&O como alternativa de solución ante la litigiosidad creciente y el complejo contexto económico:

Este seguro posibilita la captación y retención de un capital humano que, de otra forma, no asumiría la dirección de una empresa. Estamos convencidos de la viabilidad e importancia práctica de este tipo de seguros para el correcto desenvolvimiento de las sociedades de capital y empresas en este contexto de incesantes reclamos judiciales en el que vivimos.

Y dicha importancia no debe restringirse en nuestra opinión, solamente a las grandes empresas y sociedades de capital. Sino que por el contrario, esta clase de pólizas permitiría a las pequeñas y medianas empresas de nuestro país -y Mendoza en particular- la posibilidad de una gestión sin tanto “miedo”.

El seguro también estimula a los administradores y ejecutivos a que asuman un nivel de riesgo adecuado, favoreciendo correlativamente a sus accionistas, quienes se beneficiarán de los resultados económicos producto de la mayor

libertad de acción de estos ejecutivos y administradores.

Consideramos que una correcta implementación de este tipo de pólizas, con los costos adecuados para el mercado existente en nuestra provincia, y coberturas acordes a la clase de reclamos que tenemos diariamente, conllevaría un gran beneficio para la actividad económica toda, redundando en un importante beneficio social en última instancia.